

Significado espiritual de la familia

Evolución del concepto de familia

Se ha debatido mucho en torno a la palabra familia, en lo que se refiere a su raíz etimológica, a su significado y a su sentido social. Derivada del sánscrito, lengua en que significó casa o vivienda, en general tuvo más tarde, en la expresión famel del latín antiguo, el significado de siervo o esclavo; mientras otros investigadores, afirmaron que la misma palabra podría tener relación con la expresión fames, que en latín significa hambre.

Desde el punto de vista científico, la familia primitiva, cronológicamente considerada, debe su origen, a la necesidad. El hombre se sintió débil frente a su entorno, a veces abrumador y adverso, necesitó de sus semejantes y recurrió al agrupamiento para lograr mayor fuerza; mientras que sus instintos le crearon necesidades, entre ellas la sexual, lo que inició el núcleo familiar, desarrollándose distintas formas o tipos de organización.

Estas diferencias originaron múltiples y variadas opiniones en los estudios antropológicos posteriores. Para algunos el modelo inicial nació de la unión de un hombre con absoluto dominio sobre varias mujeres y la prole, dando forma a la organización patriarcal; otros investigadores vieron en la figura de la madre la acción aglutinante del grupo social que conformó el eje de la organización matriarcal.

Esta última teoría, presentada en 1861 por el historiador del derecho y antropólogo suizo Johann Jakob Bachofen (1815-1887), provocó largas controversias y en cierto modo, escandalizó a la sociedad moderna europeo-americana, que desde los tiempos de Aristóteles se concebía sobre el fuerte poder patriarcal, iniciado en las tradiciones judeo-cristianas.

Sin embargo, esta fórmula surgió de la observación de muchos pueblos salvajes contemporáneos que han mantenido esa organización, y de su vigencia, aunque encubierta, en muchos países de diferentes latitudes, tanto orientales como occidentales. Para enfatizar todavía más la teoría, se recurrió a mitos y leyendas muy antiguos que afirmaban las tradiciones de pueblos en que la madre era la cabeza de la comunidad en esas estructuras sociales.

En definitiva, se puede afirmar que no puede demostrarse el carácter universal de ningún tipo de sociedad, y por otra parte, se puso en evidencia la imposibilidad de aplicar una ley de evolución universal simultánea, de lo simple a lo complejo.

De todas maneras, los sociólogos no han dicho aún, la última palabra. El sistema patriarcal no parece haberse derivado del matriarcal, sino que los sistemas fueron autónomos en la organización de cada sociedad. Además, como los pueblos no vivieron nunca aislados entre sí, las costumbres o hábitos de unos y otros se fueron entremezclando por influencia recíproca.

Se ha creído que la promiscuidad entre los salvajes era una norma y que el cuidado de la prole, igual que las crías animales, estaba a cargo de la mujer, tal vez ayudada por todas las mujeres del grupo.

Para encontrar datos con relación a este hábito, los sociólogos estudiaron a grupos indígenas australianos. La tradición de estos pueblos conserva la idea que después de la Creación, todos los parientes próximos se unieron promiscuamente hasta que se pusieron de manifiesto los malos efectos de esas uniones. Se reunió entonces, un consejo de jefes para pedir al Buen Espíritu que los orientara; éste les ordenó que la tribu se dividiese en ramas, distinguiéndose cada una de ellas por diferentes nombres tomados de objetos animados o inanimados, y les prohibió a los miembros casarse entre sí.

Cada rama, descendiente de un antepasado común, se reunía entonces, bajo la advocación de un totem, que simbolizaba una hermandad social, y que generalmente, adquiría la figura de un animal, o de varios superpuestos según su categoría, lo que dio lugar a la formación del clan, palabra tomada del celta por la antropología moderna, con el significado de hijo, y usada en este caso, para designar al grupo social.

El grupo totem era prácticamente una unidad para muchos propósitos sociales y significaba solidaridad para todas las actividades, como también para venganzas, raptos, ataque y defensa.

Esta organización propició las uniones exogámicas, oponiéndose a las endogámicas que habían demostrado acarrear perjuicios y degeneración en la descendencia, y la aprobación de la ley de impedimento o prohibición de la endogamia dio origen al tabú. Esta palabra originada en Oceanía, se utilizó más tarde por extensión, a todas las normas o reglamentos de prohibición, y pudo además, designar a un objeto sagrado procedente de los espíritus o bajo su influencia, o a una persona a la que no es posible acercarse, dirigirle la palabra o tocar, como son los jefes de las tribus o los sacerdotes.

Es interesante ver como los indígenas australianos para evitar los perniciosos efectos de la promiscuidad, igual que casi todas las razas salvajes, dividen una tribu en clanes; y los hombres y mujeres de un clan no pueden casarse entre sí, sino sólo con los del otro clan. En vez de degradar al hombre al nivel de las bestias, muestran una sabiduría práctica de orden elevado, casi inexplicable en los salvajes primitivos, y que se convirtió en un uso casi universal.

Sin embargo, algunos investigadores, explican la exogamia como el resultado del celo de los hombres jefes de familia frente a los varones jóvenes, quienes eventualmente, pudieran disputarles sus mujeres, sentimiento que los inducía a expulsarlos del grupo comunal.

Probablemente, de este modo se originó la ley primordial exogámica: "No te casarás dentro del grupo"; primero reforzada por la fuerza superior del celoso jefe, para convertirse en el curso del tiempo, en una regla tradicional de conducta, casi

con el poder de un instinto.

Es indudable la existencia de formas matrimoniales aberrantes en las edades primitivas, con la consecuencia de una prole con deformaciones, seguramente eliminada por el proceso inflexible de la selección natural. El hombre habrá pasado por las mismas transiciones que ciertos animales domésticos, cambiando los períodos de celo y gestación en forma gradual y en circunstancias favorables, le hizo progresar en todas las direcciones

La unión de la pareja o matrimonio y la constitución de la familia, están íntimamente ligadas.

Modernamente, el matrimonio se puede definir como la relación física, legal y moral entre un hombre y una mujer, en comunidad completa de vida, para el establecimiento de una familia, y con el fin social de la conservación de la especie. Sin embargo, en el estudio de la organización de la sociedad primitiva aparece una cuestión no aclarada cuando se intenta saber si la familia tiene su raíz en el matrimonio o a la inversa; para lo cual es interesante tener en cuenta, que el origen de la palabra matrimonio se halla en el latín *matrimonium* que significa madre.

Entre muchos pueblos salvajes la vida conyugal propiamente dicha, con el compromiso que impone, no se efectúa hasta que no ha nacido un hijo, de allí que la denominación de clan surge de la palabra celta *clan*, que significa hijo. Se podría concluir, entonces, que el matrimonio tiene su raíz en la familia, ya que en un principio, hombres y mujeres hacen vida en común, basados en la atracción sexual, y luego llegan a formar pequeños grupos sociales en beneficio de los hijos.

Mientras más elevada es la escala animal, el hijo se desenvuelve corporal y mentalmente en forma más lenta, y tarda más para valerse por sí mismo. Esto crea la necesidad de su atención más prolongada y de un lazo entre los padres y él, circunstancia que hace nacer un sentimiento cada vez más elaborado y complejo. Por esta razón, se ha dicho filosófica y poéticamente, que el niño conduce a la humanidad hacia la civilización.

A medida que los sentimientos se fueron desarrollando, la madre conservaba sus hijos bajo su amparo, hecho que prolongó el tiempo de permanencia de los jóvenes en el grupo, y como el jefe conservaba la soberanía sobre las mujeres, el joven necesitaba ganar una posición fuera de la familia.

El hombre primitivo prefirió mantenerse apartado en pequeños grupos familiares esparcidos, en lugar de reunirse en grandes tribus comunitarias, porque seguramente vería el gregarismo como una desventaja, por tener que compartir su caza y recursos, en desigualdad de condiciones. Por otra parte, la adhesión a sus parientes, colaboradores en la adquisición del alimento y en la defensa de su territorio, hacía menos dura la lucha por la vida. Se deduce, entonces que el hombre primitivo formó el grupo familiar por atracción sexual, la necesidad del cuidado de los hijos, la adhesión con sus parientes y la defensa de sus intereses.

El desenvolvimiento de la unión de los seres tiene como principal fuerza la atracción sexual acompañada de la pasión del amor de pareja. El primero de los elementos podría encontrarse entre individuos de distinto sexo sin medir otro sentimiento y debe haber sido el móvil de la constitución de la pareja primitiva. Sin embargo, la pasión del amor puede considerarse un instinto realmente monogámico, inspirado en un objeto único en el que se concentra y con el que se satisface, el cual debe haber aparecido con el desarrollo de sentimientos más elevados.

Mientras más intenso es el amor de pareja, la atención a una sola persona se hace más fuerte, y la forma de obtener esa satisfacción fue variada. La más primitiva y directa pudo ser la captura, pero aunque es indudable la posibilidad de fugas y raptos, no parece haber sido una práctica general.

Al principio, porque la unión era considerada tan natural como entre los animales y no necesitaba de subterfugios para concretarse, y luego, con la aparición de reglas y normas, la libertad de elección estuvo restringida y se pusieron pautas a seguir.

Se ha sugerido que el matrimonio por compra de la mujer se originó del matrimonio por captura, pero no parece tan claro, porque el precio de la novia parece haber sido habitual antes que la idea de compra-venta se vinculase con el matrimonio.

La superstición establecía que era peligroso ceder algo de propiedad personal, sin que mediase un pago, porque traía como consecuencia la sumisión bajo el poder de la persona a la que se concede un donativo, además de convertirse en vehículo de hechizo y de mala intención. Por eso el regalo se convertía en una prueba de confianza y amistad sincera. Esto generaba la necesidad de compensar con una retribución, cuando se otorgaba una mujer de un clan a otro.

Por otra parte, la participación de la mujer en su casa paterna en los trabajos domésticos y en la agricultura significaba una pérdida económica imprescindible de compensar, y cuando maduró el instinto comercial las hijas comenzaron a tener precio y el matrimonio se convirtió en una transacción comercial, que como toda acción humana tuvo diferentes formas.

La transformación del matrimonio por compra en la modalidad de unión por dote, tuvo causas económicas y morales. La primera forma cumplió la función de hacer más estable la unión de la pareja, por razones interesadas; pero la segunda creó estabilidad y permanencia, generando un sentimiento más fuerte y ayudando a atribuir una mayor importancia a la mujer, aunque tal vez, no por su valor intrínseco, sino por lo que representaba en el sentido económico, puesto que la dote significaba un aporte importante en la formación de la pareja y oponía más dificultades a un marido que quisiera divorciarse, porque si despedía a su esposa perdía gran parte de su propiedad.

Generalmente, se consideró como una innovación extraordinaria, que desvirtuaba

el carácter sagrado del matrimonio, pero es inexacto, porque la transacción comercial en un matrimonio por compra se convirtió en un contrato civil de compromiso.

Aun después de algunos siglos del advenimiento del cristianismo en la cultura occidental, el matrimonio continuó siendo un contrato civil, realizado como un asunto familiar, igual que la venta de una casa, en el cual las arras y los testigos son simbolismos de estas modalidades y no tienen connotaciones religiosas como se cree.

Por lo menos hasta el siglo X, el matrimonio no se convirtió en institución eclesiástica con la actuación de un sacerdote para fijar el vínculo. En las primeras épocas, el rito se practicaba en las puertas de la iglesia; en la Edad Media, el acto principal se hacía en el atrio; y sólo más tarde se le dio carácter de sacramento y comenzó a efectuarse según ritos establecidos. Como ejemplo se puede mencionar que en Inglaterra, las liturgias comenzaron en el siglo XVI, por la exigencia de Eduardo VI e Isabel, de que la ceremonia se realizase dentro de la Iglesia.

La Iglesia Católica consagró al matrimonio como uno de sus sacramentos y su legislación tomó el espíritu de la ley romana, según la cual el consentimiento de las partes interesadas es la base para efectuar el contrato matrimonial. Muchos creen que este tipo de matrimonio fue el resultado de aquellos otros celebrados por raptos o compra de la mujer; pero sea cualquiera su origen, el matrimonio siempre se ha llevado a cabo mediante un ritual o ceremonia que representa en sí, la sanción de la sociedad o grupo social frente a esa unión.

Las leyes naturales tienden a imponer un hombre para cada mujer y viceversa, porque los seres humanos están distribuidos por sexo, en número aproximadamente igual, hecho que actúa en favor de la monogamia; y cuando hay factores que perturban este equilibrio producen graves desórdenes en la sociedad y llevan al establecimiento de costumbres anormales e insanas.

En las etapas primarias, el modelo familiar de un hombre con varias mujeres, parece que fue tan natural como en los animales y se generalizó la poligamia; pero en casi todas las culturas antiguas, el hombre tenía normalmente una sola mujer, en un modelo de familia monogámica; aunque puede que haya sido consecuencia del modo de obtener las mujeres, que lo convertía en un problema económico.

En este orden de ideas, es interesante notar que en las culturas que admiten la poligamia, entre la clase social inferior y media prevalece la monogamia, como en la India, en Persia y en China donde el 95 % de los hombres son monógamos, y sólo los hombres de fortuna se pueden permitir la adquisición y el mantenimiento de varias esposas. De tal forma que es equivocado pensar que en las sociedades que se llaman poligámicas, esa sea la regla.

En un modelo opuesto, la poliandria es la organización familiar de una mujer con varios hombres, como se practica en algunas islas del Pacífico y en regiones del

Tibet y de la India, pero en la mayoría de estos casos, tiene el carácter de fraternal; es decir, que una mujer casada con un hombre pasa a ser esposa de sus hermanos menores.

Sin embargo, a despecho de lo establecido, en nuestras sociedades no se puede desconocer que, aunque son ajenas a la estructura familiar, los hombres frecuentemente mantienen relaciones sexuales extramatrimoniales que van en ocasiones, más allá de lo esporádicas y se convierte en un segundo hogar; mientras que muchas mujeres, sostienen relaciones con diferentes hombres, que aportan sucesivamente, nuevos hijos a la familia matriarcal.